

POLÍTICA AGRÍCOLA DE MÉXICO Y CHINA

Odette Delfin Ortega *
Zoé Infante Jiménez **

RESUMEN

México y China; son dos naciones con diferencias culturales, económicas y políticas; que tenían hasta finales de los setentas y principios de los ochentas, economías cerradas y un gobierno donde se centralizaba toda la situación económica, política y social del país. Sin embargo a pesar de la apertura comercial que han tenido ambos países, no han canalizado su comercialización para fortalecer esos lazos comerciales. Ha habido varios acercamientos sin mucho éxito. Una de ellas fue la reunión de la Comisión Binacional México-China; cuyo acto final se llevó a cabo el 17 de agosto del 2004. No obstante, ambos países requieren de programas que fortalezcan los factores anteriores ya que persiste un rezago importante en tanto a eslabonar cadenas productivas hasta la comercialización de este sector. En el presente artículo vamos a mostrar la forma en que han evolucionado las políticas agrícolas de China y México, y que han sufrido grandes transformaciones sobre todo en las dos últimas décadas y de qué manera han incidido en su relación comercial.

Palabras clave: Política agrícola, Relación México – China, Cadenas productivas.

* Profesora – Investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Email: odettedelfin@hotmail.com.

** Profesor – Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Email: zoeinfante@hotmail.com

ABSTRACT

Mexico and China are two nations with different cultural, economic and political; which had until the end of the seventies and early eighties, closed economies and a government which centralize all the economic, political and social life. Yet despite trade liberalization that has taken the two countries have not channeled their marketing to strengthen these commercial ties. There have been several approaches without much success. One was the meeting of the Binational Mexico-China Commission, whose final act took place on August 17, 2004. However, both countries require programs that strengthen the above factors and are still a significant lag in both production chains link up the marketing of this sector.

In this article we will show how they have evolved agricultural policies of China and Mexico, and who have undergone major transformations especially in the last two decade and that way have an impact on their business relationship.

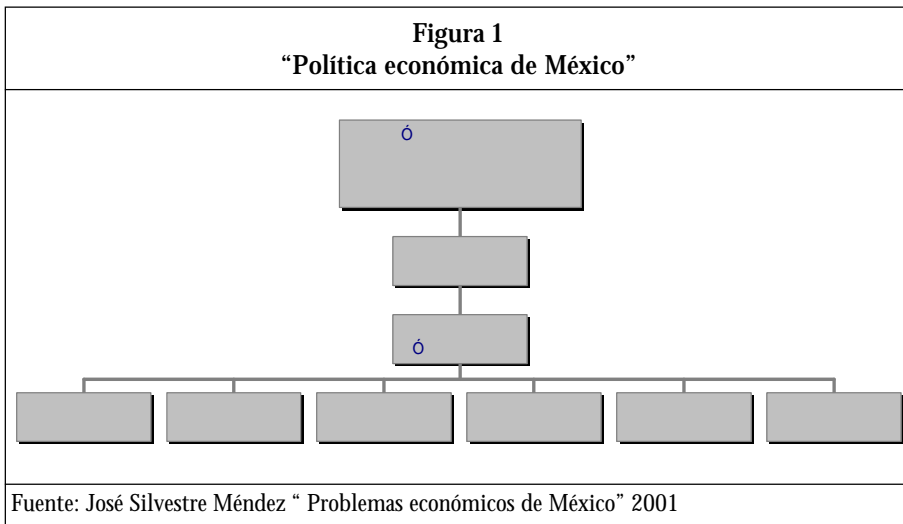
Key words: Agricultural policy, Mexico – China relationship, Productive chains.

INTRODUCCIÓN

La política comercial es el conjunto de acciones tendientes a influir sobre las corrientes de comercio entre un país determinado y los demás países con los que comercializa. Incluye en principio todos los instrumentos de política comercial que pueden ser empleados por los países respecto de sus corrientes de comercio con el extranjero, como los mecanismos de defensa contra prácticas desleales de comercio, las medidas no arancelarias como cuotas, prohibiciones de importación o exportación, el régimen de licencias para importar o exportar, las detracciones o impuestos a la exportación y la negociación de acuerdos comerciales con terceros países o grupos de países. (Definición del acuerdo en MERCOSUR).

Por otro lado la política agrícola, son aquellas medidas de carácter económico planteadas y puestas en acción por parte del Estado como la inversión directa, el financiamiento, la regulación de mercados y de precios, cargos y subsidios fiscales, investigación y divulgación agrícola. (ACEVEDO VALERIO ,1997).

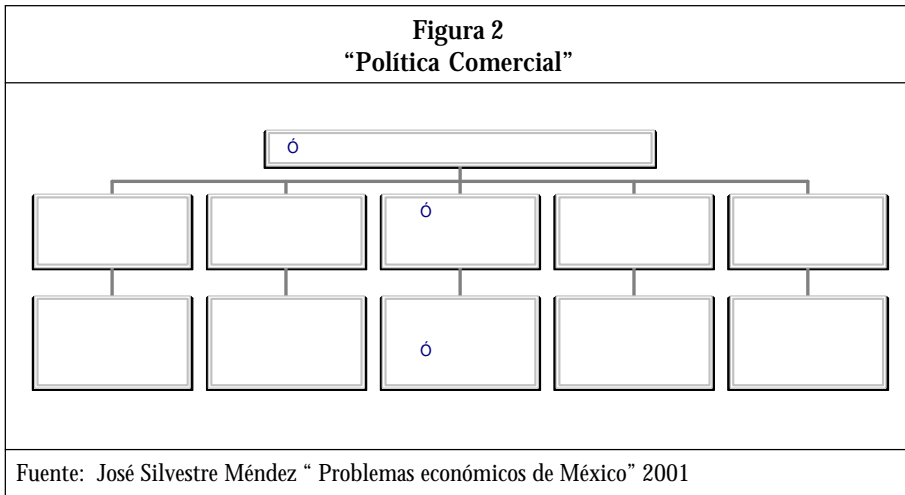
Las acciones que lleva a cabo el Estado a través de la política económica tienen como fin principal lograr el desarrollo socioeconómico del país; el logro de los objetivos y metas se lleva a cabo a través de diferentes instrumentos y acciones que llevan a cabo una institución u organismo del sector público encargado de una parte de la política económica en general. Podemos ver entonces donde se ubica la política agrícola, punto medular de esta investigación.



Por otro lado, es conveniente ubicar dentro de las relaciones internacionales, donde se encuentra ubicada la política comercial.

La política de comercio exterior es el conjunto de acciones que realiza el Estado en materia de importaciones y exportaciones de mercancías y servicios con el fin de que ambas actividades contribuyan al desarrollo socioeconómico del país.

Para ubicar en donde entra las políticas comerciales podemos ver el siguiente organigrama:



En la actualidad la estrategia que inició en México en el 2005 para llevar la política comercial del país, lo dividió en políticas comerciales sectoriales, de mercado interno y de innovación en tecnología. Así como también se establecen medidas específicas para realizar ajustes en aranceles, reducir cuotas compensatorias y sobre todo la agilización de los trámites de comercio exterior. También planteó la realización de revisiones arancelarias en la industria automotriz, textil, calzado y siderurgia y sobre todo adecuar las cuotas compensatorias que se tiene con China; ya que en la actualidad llegan hasta el 533% sobre el valor en aduanas en el área textil; ajustando los precios de los productos que vienen de China, se puede controlar más el contrabando ya que estos productos están más accesibles con todo y los impuesto a al comercio exterior.

Esta es una manera de que México deje de ver a China como competencia. La política comercial de un país debe de obedecer en primer lugar al interés nacional; puesto que no es lo mismo la política aplicada a los países del centro que a los países en vías de desarrollo. Porque cada país tiene su propia historia y sus problemas. El problema que ha tenido México es que sus políticas comerciales van muy enfocadas a la dependencia económica tan grande que tiene con Estados Unidos por lo que en muchas ocasiones su política es bilateral en lugar de multilateral.

En cuanto a política agrícola, China muestra una política donde incrementa su autosuficiencia alimentaria desde antes de los ochentas, tenien-

do así políticas agrícolas encaminadas a esta meta, fortaleciendo de este modo al sector, a través de los planes quinquenales establecidos para atender las necesidades del campo.

Con ellos pudimos observar que la apertura comercial fue uno de las metas principales que se lograron exitosamente. Un ejemplo claro es “Ley de la bolsa de granos”, ya que opera según las condiciones regionales de cada gobierno, en donde las diferentes provincias aseguran un comercio con mayores posibilidades de competir a nivel local, regional y ante la OMC. Es importante enfatizar también que China ha puesto atención en el abastecimiento de alimentos en zonas urbanas a precios accesibles. Por eso se denomina autosuficiencia alimentaria y forma parte de la autonomía estatal.

México por su parte ha implementado una serie de políticas agrícolas que han perjudicado enormemente al sector; como por ejemplo la reducción de recursos fiscales asignados en materia de subsidios directos al productor. Desde la apertura comercial del país, el proceso de liberación agrícola tenía como objetivo el aumentar la productividad y competitividad del campo en el contexto internacional. Podemos ver mejoras por ejemplo en el rubro de frutas y hortalizas ante los mercados internacionales. Pero por el contrario, el rubro de los cereales y granos, son subsectores más castigados en cuanto a su participación en los mencionados mercados.

Ahora bien, tanto México como China son considerados importadores y exportadores de productos agrícolas y de manufacturas a nivel mundial.

En los últimos años, China se ha convertido en una potencia bastante representativa en el área de libre comercio. Sobre todo desde su incursión a la OMC en el 2001. Sin embargo actualmente la comercialización entre México y China no ha sido muy significativa, pero sabemos que hay un potencial muy grande si se logra saltar la barrera de ver a China como una amenaza a un mercado para nuestros productos y específicamente del subsector hortofrutícola motivo de análisis de esta investigación.

POLÍTICA COMERCIAL DE CHINA

En 1980 China forma parte del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y el 10 de julio de 1986 solicitó ante el GATT su representación legal. Tras 15 años de difíciles negociaciones con los 37 miembros de la OMC

finalmente logró ingresar en diciembre del 2001 y oficialmente quedando como miembro activo en enero del 2002. Esto trajo consigo consolidar la nueva etapa de apertura comercial mundial. Como consecuencia las condiciones comerciales y la inversión han mejorado bastante. Y al unirse a la OMC refuerza su objetivo de establecer una estructura económica de mercado socialista (Naughton, 2004). Dentro de un periodo de 15 años de negociaciones para ser miembro de la OMC, China desarrolló métodos de construcción de una economía de mercado socialista y un sistema económico y comercial con las características que demandaba la OMC, mejorando su competitividad e impulsando el desarrollo de la tecnología para obtener un bienestar social

En el periodo del IX plan quinquenal, China reforzó aún más su sistema económico y comercial extranjero y aceleró notablemente el ritmo de su apertura. Introdujo un sistema de registro, bajo el cual las grandes y medianas empresas estatales de fabricación, empresas comerciales e institutos de investigación científica recibieron derechos comerciales después de registrarse frente a las autoridades competentes.

Sin embargo, el comercio de China conserva muchas estructuras utilizadas antes de su apertura comercial. Como el oligopolio que existe con una cantidad pequeña de empresas extranjeras continúan operando y algunas tienen un monopolio en ciertos productos. Otros productos importados no pagan aranceles de importación y los trámites y licencias de importación en ocasiones se manejan por licitaciones que ya van dirigidas específicamente a empresas y a ciertos productos.

El Estado cumple un rol importante en la economía, basado en el pensamiento neo keynesiano: interviene controlando algunos precios y fomentando la inversión extranjera. En un principio, esta inversión extranjera únicamente podía producir productos para exportar; posteriormente se les permitió introducirlo en el mercado interno. Aunque es importante recalcar que en China no hay libre movilización de capitales y la tasa de cambio está controlado (el yuan) ya que no es convertible. Por eso en la crisis asiática de 1997, China salió librado.

En el año de 1994, China devaluó su moneda de 5.8 yuan por dólar a 8.40 yuan por dólar. Actualmente el yuan se cotiza 8.26650 / 8.28650 (oferta/demanda) frente al dólar. Por lo que podemos ver una gran estabilidad en la moneda.

China se ha beneficiado con el comercio exterior, creciendo 16 veces de 1950 al año 2000. Aunque en el año 2001 el comercio mundial de bienes decreció un .8%. Con esta ocasión es la 3 vez que sucede (1960 la primera, 1982, la segunda).

POLÍTICA AGRÍCOLA EN CHINA

La política agrícola en China está basada en los planes quinquenales que desde 1953 a la fecha se han desarrollado 11 y sus objetivos generales son:

- ◆ Mejorar las condiciones de las áreas rurales más pobres.
- ◆ Modificar la administración de la producción y distribución de las unidades agrícolas.
- ◆ Reducir los costos de producción.
- ◆ Incrementar los niveles de productividad.
- ◆ Abrir paulatinamente el mercado agrícola al exterior.
- ◆ Satisfacer y fortalecer la autosuficiencia alimenticia del país.
- ◆ Satisfacer y fortalecer la autosuficiencia alimenticia del país.

El desarrollo de los planes quinquenales consistía principalmente en los siguientes puntos:

- 1er plan quinquenal: 1953-1957, cuyo objetivo principal era prever la colectividad de la agricultura y el desarrollo del comercio y la industria bajo la directiva estatal. Este primer plan fue un éxito en cuanto el desarrollo económico: el ingreso nacional creció 8.9%, la agricultura y la industria incrementaron su productividad de 3.8 y 18.7% respectivamente; el ingreso per cápita aumentó 6.5%.
- 2º plan quinquenal (el gran salto adelante 1958-1962). Su objetivo principal era darle mayor importancia a la agricultura; disminuyendo lo que se había concedido a la industria en escala para equilibrar la pequeña y mediana industria. Esta estrategia consideraba grandes cambios como: transferencia del poder central a los gobiernos locales, prescindir de los especialistas agrícolas a cambio para sustituirlos por líderes de masas para su movilización y cambiar la relación con Rusia. Sin

embargo las consecuencias del gran salto fueron desastrosas en el aspecto económico y político por su rompimiento con la URSS.

- 3er plan quinquenal 1966-1970. Esta etapa fue muy peculiar, pero tanto la producción agrícola como la industrial habían sido restringidas por los efectos de la Revolución Cultural.
- 4º plan quinquenal 1971-1975. Su objetivo principal era la recuperación de la economía.
- 5º y 6º plan quinquenal 1976-1985. El objetivo principal era eliminar los vestigios de la Revolución Cultural en 1976; los dirigentes chinos decidieron moverse a un paso más rápido en todos los frentes económicos para compensar las pérdidas que habían sufrido en los diez años precedentes. Sin embargo el plan quinquenal se interrumpió en 1978, cuando se lanzó el programa de las “cuatro modernizaciones” donde se exigía la modernización completa de la agricultura, industria, defensa nacional, ciencia y tecnología para finales de siglo de manera que la economía pudiera estar en las primeras posiciones mundiales. Por lo que fue un plan de diez años y de ahí surgió un nuevo objetivo: reforzar las mejoras económicas a través de las 4 modernizaciones
- 7º plan quinquenal 1986-1990. El objetivo principal era el crecimiento económico donde se anticipó una tasa anual de crecimiento económico del 7%, pero la economía se frenó después de la crisis política que tuvo lugar en 1989. Sin embargo, el retraso fue temporal y la economía china se recuperó rápidamente a comienzos de la década de 1990 mientras el gobierno continuaba moderando los controles en la economía.
- 8º plan quinquenal 1991-1995. El objetivo principal era el crecimiento de la economía, la cual creció en un 13%. Este rápido crecimiento ha dado lugar a algunos problemas, como las altas tasas de inflación en las áreas urbanas.
- 9º plan quinquenal 1996-2000. El principal objetivo de éste plan fue el de acelerar el crecimiento económico y fortalecer el poderío integral. Según estadísticas preliminares, en 2000 el PIB representó un incremento del 8.0% a precio constante en comparación con el año

anterior, 0.9 puntos porcentuales más alto que el crecimiento anterior. Frente al impacto de la crisis financiera en Asia y las necesidades internas de China, el gobierno persistió en su apertura al exterior, mantuvo estable la tasa de cambio del Renminbi, y tomó una serie de medidas para estimular la exportación y atraer inversiones foráneas. Durante el período del Noveno Plan Quinquenal, el gobierno chino elaboró más políticas de reforma que durante el período de cualquier Plan Quinquenal anterior, fortaleciendo así la competencia y la cooperación de China con el resto del mundo y reforzando su capacidad contra riesgos provenientes del exterior.

- 10° plan quinquenal 2001-2005. El objetivo de éste plan es que la economía nacional mantenga un ritmo de desarrollo relativamente rápido, la calidad y la eficiencia del incremento económico se elevarán notablemente, echando sólidos cimientos para duplicar en 2010 el PBI respecto al del 2000. Se consiguieron importantes avances en la implementación de la estructura moderna en las empresas de propiedad estatal, perfeccionando así el sistema de la seguridad social, se darán pasos decisivos en el perfeccionamiento de la estructura de economía de mercado socialista, y se participará en mayor medida y más amplias esferas en la cooperación y competencia económicas internacionales.
- 11° plan quinquenal 2006-2010. Aborda, en primer lugar las prioridades económicas de la “cuarta generación” de líderes chinos, que llegó al poder en 2003. En segundo término expone las líneas maestras del proyecto de Plan Quinquenal. Finalmente, aborda brevemente a la vista de las prioridades enunciadas en el Plan, los principales problemas económicos de China.

LA POLÍTICA COMERCIAL EN MÉXICO

La evolución de la economía mexicana, en los últimos 20 años, ha presentado fuertes cambios tanto internos como externos y la política exterior de acuerdo con el pensamiento neoliberal, constituye un mecanismo fundamental que determina el logro del éxito de un país.

En México en el período de 1976 a 1982, se presenta una situación económica muy deteriorada debido a los problemas ocasionados por la crisis

de 1976, que trajo consigo la devaluación del peso. El crecimiento del PIB en 1976 fue de 3.4%. De 1978 a 1981, el ritmo de crecimiento anual de la economía fue muy elevado debido a que representaron la explotación y la producción petrolera industrial (Méndez, 1994).

En la década de los 80's, México abandona su modelo proteccionista de sustitución de importaciones y adopta una política de apertura comercial, cuyo objetivo era promover el comercio exterior, incrementar la competitividad económica nacional, integrar adecuadamente la economía mexicana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población; sin embargo en 1982, la economía mexicana decae y se presentan nuevamente síntomas de una crisis económica, este fenómeno provocó una disminución de las actividades económicas que se manifiestan en una caída del PIB de -0.5%.

La crisis de 1982 se originó por un sobreendeudamiento externo del crédito bancario internacional de la década anterior. El endeudamiento excesivo se convirtió en crisis cuando se suscitó el aumento de las tasas de interés internacionales, deteniendo el flujo de nuevos créditos, el derrumbe de los precios del petróleo y la fuga de capitales.

Ante ésta crisis el gobierno se vio imposibilitado para cumplir con las obligaciones internacionales (Daba, 1993).

Posteriormente entre 1982 y 1988, Iniciándose las negociaciones para el ingreso de México al GATT, la situación económica seguía sin ser favorable, por lo que implementó un programa especial para poder salir de la crisis: el Programa Inmediato de Reordenación Económica, PIRE. Esta situación no se podía resolver en un corto plazo, ya que en 1983 hubo otra caída del PIB de -4.2%. Lo que trajo como consecuencia crecimientos muy bajos en los siguientes dos años del 3.5% y del 2.5%. En 1986, se produce una nueva caída del PIB del -3.8%, siendo ese mismo año cuando México entra al GATT, iniciándose con ello la apertura comercial (Méndez, 1994). México se enfrenta a una competencia de productos extranjeros en su propio mercado que trajo consigo una reducción acelerada de aranceles.

En el periodo de 1988 a 1994 la economía mexicana se encontraba en recesión, por lo que hubo una disminución en las actividades productivas y en el mercado interno. El crecimiento promedio anual entre 1982 y 1988 era de 2.6%, sin embargo en 1990 se empieza a observar un crecimiento de 4.4%; Posteriormente comenzó un descenso que llega hasta 0.4%. Por lo que surge

un nuevo programa llamado “Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico”, PECE, cuyos objetivos principales eran mantener balance en las finanzas públicas, mantener la estabilidad de precios y sentar las bases para la recuperación del crecimiento económico. Otro programa importante que aparece en ese periodo es el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual se dirigía a la población con pobreza extrema, en el que se incluían indígena, campesino y grupos urbanos de bajos recursos. En este mismo período, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se hace una modificación en los artículos 3º, 27, 82 y 130.

En 1994, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, apoyando la apertura comercial que ya había comenzado en 1986. Cabe mencionar que estos acontecimientos afectaron la evolución del sector agrícola. Posteriormente en 1994 se presenta la más reciente crisis que ha sufrido la economía mexicana. En esta etapa había sido uno de los principales receptores de inversión extranjera ocupando un lugar importante junto con China.

POLÍTICA AGRÍCOLA EN MÉXICO

Esta política aplica determinadas medidas con el objeto de fomentar la actividad a la que se dirige de tal manera que el conjunto de instrumentos y medidas aplicadas por la política agropecuaria nos lleva a la política económica general y de esta manera se logre un desarrollo socioeconómico del país.

Las principales instituciones encargadas de la política agropecuaria en la actualidad son: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGARPA), Secretaria de Reforma Agraria (SRA), Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA) y Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).

En México la política agrícola se ha presentado con diferentes manifestaciones y ha tenido sus rasgos particulares de un sexenio a otro. En el presente apartado primeramente se aborda los aspectos más importantes de política agrícola de cada sexenio a partir del gobierno de José López Portillo hasta Vicente Fox y posteriormente se realiza una descripción de los rubros más importantes de política agrícola en el periodo de 1978 al 2003.

Resumen de programas utilizados en la política agrícola de México

1978-1982 Periodo de José López Portillo. El cultivo de granos básicos (sobre todo el maíz se mantuvo dinámico). Mantenían una política económica proteccionista: subsidios generalizados, créditos baratos y precios de garantía ligeramente superiores al índice inflacionario. Objetivo de apoyo al sector agrícola del sexenio: incremento a la producción de alimentos y la solución completa del problema agrario no radicaba en el campo, sino en el reordenamiento de la economía; dedicar todos los esfuerzos a aumentar la producción. Propuso cambiar la protección infinita que daban los permisos de importación por aranceles. la holgura presupuestal generada por el auge petrolero permitió aumentar aún más los apoyos fiscales al sector agropecuario. Con el fin de ofrecer alimentos abundantes y baratos, para de esta manera ayudar al sector más pobre del país; se creó la CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Y más adelante se creó del programa agrícola denominado Sistema Alimentario Mexicano (SAM) como un programa diseñado para incrementar la producción de alimentos básicos, mediante estrategias y mecanismos como: facilitar el acceso a crédito y el establecimiento de precios de garantía a la producción, entre otros estímulos, buscando aumentar la producción de alimentos hasta alcanzar la autosuficiencia, así como establecer canales de distribución y acceso a estos alimentos entre los sectores de menores recursos económicos. La violenta crisis económica que estalló en febrero de 1982 puso fin tajantemente a la capacidad de seguir financiándolo y la crisis política, aparejada con el cambio de gobierno terminó por desmontar abruptamente buena parte de la estructura institucional creada en torno al SAM. **(SAM: 1980-1982)** En 1980 los subsidios del sector público aumentaron 54% respecto al año anterior en términos reales; en 1981 aumentaron 10% adicional. La tasa de subsidio sobre el total del producto agropecuario, que ya era muy elevada (alrededor de 15%), subió a 21% en 1980 y a más de 22% en 1981. Aproximadamente la mitad de los subsidios se transferían a través del sistema de la banca rural. Sin embar-

go, sintomáticamente, la inversión privada neta en el sector decrecía. En el sector agropecuario se desarrollan algunas obras de riego, pero se agudizó el rezago y la crisis agraria y se siguió con la importación de granos

- 1982-1988 Periodo de Miguel de la Madrid Hurtado. Se reestructura la CONASUPO, inicia también el modelo económico social de rasgos neoliberales, creación de la Comisión Nacional de Alimentación CONAL, encargada de coordinar a las diversas acciones de las dependencias involucradas en la cadena alimentaria, a la cual se le encomendó elaborar el Programa Nacional de Alimentación (**PRONAL: 1983**). Posteriormente se creó del Programa Nacional de Desarrollo Rural integral (**PRONADRI 1985-1988**), en el cual se plantea la grave situación del campo mexicano),
- 1989-1994 Periodo de Carlos Salinas de Gortari: cambio de régimen del subsidios agrícolas; a principios de los noventa, destaca la eliminación de CONASUPO, se inició el programa agrícola **PRONASOL** (Programa Nacional de Solidaridad) **PROMACA** (Programa Nacional de Modernización del Campo en 1990); posteriormente el Apoyo Directo al Campo, **PROCAMPO**, se instrumenta a finales del año 1993 y surge como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas. El objetivo del Programa, desde su inicio, ha sido mejorar el nivel de ingreso de las familias rurales, principalmente de aquellos productores que destinan su producción al autoconsumo y que por no comercializar su cosecha se encontraban al margen de los sistemas de apoyo anteriores. por el cual se dan a los campesinos apoyos directos por hectárea que sustituyen gradualmente el subsidio implícito en los precios de garantía: de esta manera se benefició a más de dos millones de campesinos que no gozaban de precios de garantía por producir fundamentalmente para el autoconsumo. Por las mayores inversiones, la seguridad jurídica, los créditos y un buen régimen de lluvias desde 1992 el país

fue autosuficiente en maíz y frijón, aun cuando la productividad agrícola siguió siendo muy baja. Durante este sexenio se pretende acabar con la sustitución de importaciones, fomentando fuertemente a las exportaciones e iniciándose una apertura comercial con el exterior comenzando con el TLCAN. También un hecho muy importante fue la creación del programa **PROCEDE** (Programa de Titulación de Tierras Ejidales) cuyo objetivo principal era el de poder ejercer los derechos que les otorgaba la modificación del art. 27 de la Constitución Mexicana

- 1994-2000 Periodo de Ernesto Zedillo. Se inicia el programa Alianza para el campo en 1996, **PAC (Programa de Alianza para el Campo Contigo)**. Este programa fue muy representativo y hasta la fecha se ha conservado con sus respectivas modificaciones. El objetivo: impulsar la participación creciente y autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones para el establecimiento de los agro negocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo. Se continúa trabajando con el programa PROCAMPO.
- 2001-2006 Periodo de Vicente Fox. Actualmente seguimos contando con el programa Alianza para el Campo, el cual ha ido desarrollando diferentes programas para alcanzar una mayor competitividad en éste sector, tal es el caso del programa Alianza de Inocuidad Agroalimentaria, la cual está contemplado el apoyo con recurso federal a las organizaciones de productores agrícolas en todo el país. A través de este Programa se busca impulsar la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas y de Manejo, realizando acciones de promoción, difusión y certificación con el objetivo de reducir los peligros de contaminación física, química o microbiológica en la producción de frutas y hortalizas de consumo humano.

Podemos ver como la evolución de las políticas agrícolas buscan los mecanismos para mejorar su productividad y aumentar la competitividad y calidad de los productos.

La política agrícola que prevaleció hasta los años sesenta fue el de mejorar la capacidad de producción y con esto contribuir a fomentar el empleo. Posteriormente, en los años ochentas la demanda de alimentos superó a la oferta y entonces el objetivo principal de la política agrícola en esa década era ofrecer alimentos abundantes y baratos. Para de esta manera ayudar al sector más pobre del país. En este periodo hay un abandono del sector agropecuario ya que las políticas económicas se fundamentan principalmente en el petróleo, por lo que se profundizó la crisis agropecuaria y aumentó la importación de granos y oleaginosas. Con la creación del sistema SAM se pretendía lograr la autosuficiencia en la producción de maíz y frijol, la cual no se logró, ni tampoco la de trigo, soya, cártamo, ajonjolí y sorgo. Se crea también la Ley de Fomento Agropecuario, la cual junto con SAM y los lineamientos del Plan Global de Desarrollo, representan un serio intento por organizar y planear las actividades del sector agropecuario a fin de adecuarlas a las necesidades del país; sin embargo no se cumplió con lo planeado y representó un fracaso en la política agropecuaria.

CONCLUSIONES

Podemos concluir de este trabajo que no ha existido una política agrícola nacional capaz de corregir a tiempo los desequilibrios que se presentan en el sector agropecuario o que por lo menos trate de disminuir los efectos de estos desequilibrios sobre la economía rural. El problema es que van solucionando conflictos conforme se van presentando pero no sobre una planeación bien dirigida. Por tal motivo se debilita la capacidad del sector para competir con efectividad en el ámbito internacional. El problema también consiste en que los precios de los insumos agrícolas se han incrementado notablemente.

Por otro lado, el presupuesto orientado al campo tiende a reducirse: en 1995, los recursos al campo representaron el 6.4% del presupuesto total, para el año 2000 bajó al 2.9. Podemos ver que aunque México es el país que más negociaciones internacionales ha tenido en el mundo, no ha podido resolver cuestiones internas como es su problemática social, específicamente agraria.

Desde la década de los setenta con todo el apoyo al sector petrolero, comenzó una crisis en el campo que no ha podido recuperarse. En la época salinista comenzó el apoyo más directo al sector hortofrutícola; donde la política comercial tenía como objetivo fomentar las exportaciones no petroleras y unificar la protección efectiva a las industrias básicas y eliminar las restricciones no arancelarias; sin embargo solo se requería de mayor asesoramiento técnico y productivo para poder aumentar la rentabilidad de los cultivos.

Por lo que se propone en primer lugar que las políticas sean analizadas adecuadamente por personal calificado en la materia, en segundo lugar canalizar apoyos para fomentar la competitividad pero sin desproteger al productor; políticas donde se planteen programas que abarquen una reestructuración desde la producción hasta la comercialización, políticas donde fomenten la elaboración de proyectos viables a grupos de personas con potenciales para la producción y comercialización.

Se pueden detectar varios problemas como son:

Buena parte de la producción agrícola se realizan en tierras de temporal, por lo que la productividad y la producción dependen de las características climatológicas.

Falta de créditos oportunos y baratos para que los campesinos no sufran de usureros que los exploten. El nivel de vida de los campesinos se ha venido deteriorando cada vez mas; reflejándose en su alimentación, educación, salud.

La comercialización de los productos agrícolas pasa por muchos intermediarios, lo que propicia que los costos se eleven sin que los productores se beneficien por ello. Ahora bien, si hemos visto que las políticas agrícolas no están bien dirigidas entonces tenemos que identificar las razones. En primer lugar, tenemos que analizar si realmente el sector agrícola es considerado un sector estratégico ya que en la medida que lo sea será canalizada la atención por parte del gobierno y en base a eso determina sus políticas y en este caso sería el agrícola. En cuanto a China, los planes quinquenales continúan siendo influyentes pero el problema es que en este país, el Estado sigue controlando el sistema financiero y varios sectores industriales importantes (como la siderurgia y la energía, entre otros). China ha aumentado mucho su influencia en la economía mundial, de manera que cualquier factor que afecte singularmente a su desarrollo tiene ya una notable repercusión internacional.

China y México han realizado protocolos para el ingreso de la uva y aguacate mexicanos a ese país, en mayo del 2006 se llevó a cabo una reunión bilateral para puntualizar el ingreso de estos productos a China así como para aumentar los productos de exportación como mangos, animales vivos como equinos, bovinos, ovinos y caprinos; además de carnes de res, cerdo y aves. Sin embargo sigue siendo un mercado proteccionista por lo que el incursionar a ese mercado significa pagar altos aranceles, realizar una tramitología larga y burocrática y la existencia de canales de distribución que están monopolizados y no permiten la libre introducción de los productos al interior de China.

Por otro lado las negociaciones que se han llevado a cabo de productos agrícolas mexicanos como es el caso del aguacate solo pueden ingresar por el puerto de Shanghai, y se está solicitando autorización de otros puertos como Shenzhen y Guangzhou.

Podemos observar que las políticas comerciales en ambos países necesitan sincronizarse aún más a través de los protocolos sanitarios y la apertura comercial que permita un comercio justo y directo que beneficie a los productores de ambos países. Esta formalización del comercio ayudará a evitar prácticas desleales, así como el ingreso de productos a precios dumping. También es importante el establecer puntos sobre las políticas de desarrollo de las comunidades rurales y la defensa de los derechos de los productores agrícolas para el desarrollo sustentable de ambos países en ese sector.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguiano, Eugenio (2001) *“China contemporánea, la construcción de un país”* Editorial el Colegio de México.
- Beijing labor and social security bureau, documenting electronic sources on Internet: 6 de febrero 2004. Disponible en: <http://www.embajada-online.com/consulado-de-Espana-en-China-P166C3E37.htm>
- Borja, Arturo, (1997), «Enfoques para el estudio de la política exterior de México: Evolución y perspectivas» en *La política exterior de México: Enfoques para su análisis*, México. Pp. 20- 30.
- Consulado de Shanghai, “Las grandes potencias económicas, República Popular China” PP. 523-557. Documenting electronic sources on Internet, 24 de septiembre, 2004. Disponible también en: <http://www.embajada-online.com/embajada-en-Espana-de-China-H-P166C3E37.htm>

- Diario del Pueblo (feb. 2004) "Ingreso en la OMC: el camino que China debe seguir en su modernización económica" documenting electronic sources on Internet, 14 de octubre, 2004. Disponible también en <http://www.china.org.cn/spanish/200253.htm>
- García, Myriam (octubre, 2004) "Planean redefinir política comercial".
- Gómez Olivier, Luís, (1993), El desarrollo agropecuario de México. Pasado y perspectivas. México, volumen VII
- Gómez-Olivier, Luís (1978) "Crisis Agrícola. Crisis de los Campesinos". Documenting electronic sources on Internet, 10 de marzo 2005. Disponible también en: http://www.catedrawarman.org/index.php?option=com_content&task=view&id=39&Itemid=49
- González, García Juan, (octubre 2002) "Revista Comercio exterior" Pp. 907-912
- Hernández, Hernández Roberto, (octubre 2002) "Política y Comercio agrícola internacional en el APEC": principales actores. Revista Bancomext Pp. 882-884, 888-890
- Infante, Jiménez Zoé "el proceso de apertura comercial en china"
- Infante, Jiménez Zoé, (2002) "*MÉXICO Y LA CUENCA DEL PACÍFICO*", vol. 4, núm. 14 / septiembre – diciembre 2001
- Infante, Jiménez Zoé, (2003), "Política agrícola en México 1980-2001", *Globalidad, desarrollo y región*, ININEE, UMSNH, Morelia Mich.
- Flores, Salgado, José. 1996, "La política comercial en México, 1988-1994 "Efectos y Opciones" Revista Economía, Teoría y Práctica, Nueva época No. 6
- Steimberg, Federico. (2004) "La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica", texto completo en www.eumed.net/cursecon/libreria/. Fuente: Inter Press Service. Asia Times, documenting electronic sources on Internet, 5 de marzo de 2004. Disponible en <http://www.ipsenespanol.net/archivo.asp>
- Naughton, Barry (1996) «China's emergence and future as a trading nation», Brookings Papers on Economic Activity. Pp. 273-344.
- Méndez, José Silvestre, 2001 "PROBLEMAS ECONÓMICOS DE MÉXICO", Mc Graw Hill
- Quintana, Silveyra, Víctor M. (2003) "Porque el campo no aguanta más" Editorial Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Robledo, Castillo Jorge Enrique (2003).
- Ramírez, Miranda César Adrián, 2003, "El campo no aguanta más: Las nuevas políticas para el desarrollo rural agrícola".

- SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera; www.siap.sagarpa.gob.mx (febrero 14 de 2005).
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2003. México, D.F., 2004.
- Stinson, Ivonne (2000), "La política comercial mexicana"
- Velázquez, Flores Rafael (2000) "Características contemporáneas de la política exterior de México"
- Wanda, Tseng (2000) "China: competing in the global economy", IMF, USA Pp 90-105
- Zhang Zongfa: Subdirector de División del Departamento de Investigaciones sobre Economía Rural del Centro de Investigaciones sobre el Desarrollo. Consejo de Estado. República Popular China.